

LATORES - HOTEL DE LOS SOLTEROS

REFERENCIA: 773



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial Aislada
Nombre de la Ficha: LATORES - HOTEL DE LOS SOLTEROS
Código Postal: N/D
Dirección: Latores
Referencia Catastral: N/D

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: S. XIX

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Esta la fecha que indica el aspecto del edificio, que reelabora soluciones de la arquitectura palacial barroca, simplificándolas. Se incluye esta cronología sólo a título orientativo, pues carecemos de datos que permitan confirmarla.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El sistema de conservación es bueno, en lo que se ha podido observar no se aprecian lesiones estructurales, ni grietas en los muros portantes.

En los elementos visibles no se aprecian deformaciones que puedan indicar alguna patología estructural.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bastante bueno, presentando la fachada buen aspecto.

Cubiertas. Conservación.

El estado general se puede considerar bastante bueno, habiéndose realizado labores de mantenimiento suficientes hasta la actualidad.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación es bueno en general, con un buen grado de mantenimiento en toda ella.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: No

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Singular (T)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Ordenanzas Aplicables:

Normas reguladoras del Suelo No Urbanizable y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial.

Usos Compatibles:

Equipamientos locales.

Usos declarados de interés social.

Usos de ocio.

Hotelero.

Aquellos que coadyuven a la defensa y mantenimiento del medio natural y las especies animales.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición original de los lienzos de fachada y huecos.

Respetar la geometría original de la cubierta, así como el material y diseño original de sus elementos constitutivos y acabados..

Respetar el contraste cromático y textural, así como la combinación de materiales de las fachadas principales.

Respetar material y diseño de las carpinterías originales.

